

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1587

COMISIONES DE DEPORTES Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 10 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2004

SUMARIO: Medallas de oro y bronce obtenidas por la delegación representativa de la provincia de Catamarca en el Torneo Nacional de Hókey en el marco de las Nuevas Olimpiadas Especiales Internacionales. Expresión de beneplácito. **Garín de Tula.** (6.575-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula, por el que se expresa beneplácito por la obtención de medallas de oro y bronce por parte de la delegación representativa de la provincia de Catamarca en el Torneo Nacional de Hókey, en el marco de las Nuevas Olimpiadas Especiales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y obtención de las medallas de oro y bronce por parte de la delegación representativa de la provincia de Catamarca en el Torneo Nacional de Hockey, en el marco de las Nuevas Olimpiadas Especiales, realizadas los días 1° y 2 de octubre de 2004 en la provincia de Buenos Aires. Dicho logro le permitirá participar de las Olimpiadas Especiales Internacionales que se desarrollarán en Japón, durante el mes de marzo de 2005.

Sala de las comisiones, 28 de octubre de 2004.

*Antonio U. Rattin. – Irma A. Foresi. –
Josefina Abdala. – Sergio A. Basteiro.
– Nelson I. de Lajonquière. – Delma N.*

Bertolyotti. – Roddy E. Ingram. – Isabel A. Artola. – José M. Cantos. – Octavio N. Cerezo. – Stella Maris Cittadini. – Guillermo de la Barrera. – María T. Ferrín. – Paulina E. Fiol. – Jorge P. González. – Julio C. Humada. – Juan C. López. – Lucrecia E. Monti. – Marta L. Osorio. – Mirta Pérez. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Héctor R. Romero. – Juan M. Urtubey. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su satisfacción por la participación y obtención de las medallas de oro y bronce de la delegación representativa de la provincia de Catamarca en el Torneo Nacional de Hókey, en el marco de las Nuevas Olimpiadas Especiales desarrolladas el 1° y 2 de octubre de 2004 en la provincia de Buenos Aires, dicho logro les permitirá participar de las Olimpiadas Especiales Internacionales en Japón el mes de marzo de 2005.

Lucía Garín de Tula.